

Aproximadamente en un 30% ha bajado el caudal de agua para consumo humano en la ciudad

Especialmente los sectores altos de la ciudad están comenzando a tener problemas en la dotación de agua, debido al bajo caudal motivo de la falta de lluvias, el llamado a la ciudadanía es ahorrar líquido vital en cada uno de los hogares. Pág. 16



Foto: W.C/La Gaceta

Uniformes y mochilas se incrementa la venta al inicio del año escolar



Dentro del año, una de las fechas esperadas por los comerciantes de prendas de vestir, uniformes, calzado, mochilas y útiles escolares es el inicio del año escolar donde las ventas suben. Pág. 4

Foto: W.C/La Gaceta

Nuevo Defensor Público del Ecuador visitó Latacunga para sociabilizar proyectos

La autoridad destaca que se trata de potenciar los servicios a la ciudadanía, resolviendo algunos percances que se presentan y mejorando la calidad de la atención. Pág. 5



Foto: D.M./La Gaceta

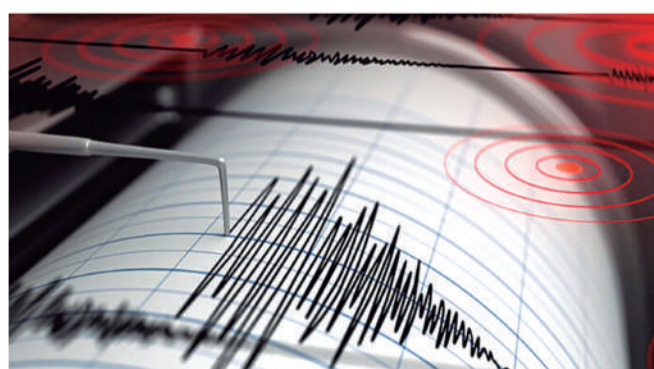
Avanza apertura de la vía Angamarca - Guambaine - Ambato

Los trabajos en esta zona avanzan según la planificación de los ocho kilómetros de intervención, hasta la fecha han realizado tres, los trabajos están previstos finalizar en un año. Pág. 5



Foto: Cortesía

Temblor se sintió en tres cantones de Cotopaxi según Ecu 911



Hasta la tarde de este jueves, no se registraron llamadas de emergencia por el movimiento telúrico. Pág. 16

Foto:Referencial/Internet

La frase

Noam Chomsky

"Si no creemos en la libertad de expresión para la gente que despreciamos, no creemos en ella en absoluto".

Editorial (0)

Nuevamente los candidatos

De acuerdo a la programación establecida por el Consejo Nacional Electoral, en nuestro país se realizarán elecciones en febrero de 2025; se elegirá presidente de la república, asambleístas nacionales y provinciales, a demás de los integrantes del Parlamento Andino. Las organizaciones políticas, cumpliendo las disposiciones realizaron las elecciones internas.

Con las elecciones internas se eligieron a los representantes de los partidos y movimientos para la Asamblea Nacional, según sus dirigentes, como siempre sucede, son los mejores hombres y mujeres de dichas organizaciones, cuando todos sabemos que son políticos que han estado en la palestra desde hace décadas y aspiran seguir "sirviendo al pueblo"

En nuestro medio ha aparecido un grupo de candidatos a la Asamblea Nacional, dispuestos a ganarse el voto de la mayoría y proyectarse a ese poder del Estado, para ello echan mano de los ofrecimientos, de la demagogia, de la subasta de ofertas, muchas de ellas ni siquiera son competencia de la Asamblea Nacional.

Lo que hay que esperar es que aparezcan candidatos con conciencia, con capacidad, con conocimientos que realmente aporten políticamente a la comunidad ecuatoriana a través de una acertada acción de legislación y fiscalización; que nuestros problemas sean atendidos a través de normas legales desde el poder legislativo.

Rafael Sandoval Egas (0)

El Narco Juicio

Ahora que la Fiscal General de la Nación Diana Salazar pasó el periodo de riesgo de su embarazo, menciona que está dispuesta a enfrentar el "Narco Juicio" político que quieren llevar en su contra en la Asamblea.

Por ahí los entendidos dicen que el título que puso la Fiscal a este juicio político ha puesto a temblar a muchos actores de la Asamblea que están impulsando el mismo.

Y es que se dice que Salazar habría recabado una cantidad de información que se podría transformar tranquilamente en una bomba que terminaría con la vida política de muchos de los interpelantes, es por eso que llamó de una manera tan sugestiva a este interrogatorio.

Antes la ciudadanía se oponía y cuestionaba este injusto juicio, ahora la ciudadanía pide a gritos que se lleve adelante el mismo para que la Fiscal exponga los nombres de todos los actores que están plenamente identificados con la narco política en este país.

No sabemos cuál será el final de esta telenovela, si los que pidieron esta interpelación se atreverán a llevar adelante la misma o se echarán para atrás y se harán los locos, que es lo más seguro, porque sin duda este sugestivo nombre suena muy mal, suena a gato encerrado o rabo de paja.

La fotografía (1)

Color

Foto: Archivo/La Gaceta



Este es el color del agua que ayer se recibía en los hogares de varios barrios y sectores de nuestra ciudad; los habitantes de Las Bethlemitas, Gualundún, Loco y otros se sienten molestos por la forma en la que la municipalidad entrega el servicio de agua potable; con esta agua amarillenta no podrán preparar los alimentos, no podrán cumplir con el aseo personal y de los hogares; exigen a las autoridades respectivas que cumplan con sus responsabilidades y no traten así a quienes pagan sus impuestos y merecen respeto.

La Gaceta

Fundado el 12 de abril de 1967
apazmino@lagaceta.com.ec
ameja@lagaceta.com.ec
Quijano y Ordóñez 479 y Gral. Maldonado
Casilla 328 Telf.: 2811142, Latacunga - Ecuador

FUNDADOR
Rafael Sandoval Pástor

DIRECTOR
Carmen Luz Sandoval Egas

GERENTE GENERAL
Rafael Sandoval Egas

Consejo Editorial: Carmen Luz Sandoval, Edmundo Rivera, Rafael Sandoval Egas. **Colaboradores:** Angel Rocha, Paúl García, Francisco Ulloa, Alan Cathey, Alberto Salvador, Maximiliano Naranjo, Patricio Coronel, María José Rodríguez, César Barthelotti, Luis Reinoso, Nelson Sanchez. **Editor Deportivo:** Nelson Fuentala. **Concepto Gráfico:** Willian Caiza, Diego Mogro. **Asistente de Comercialización:** María Eugenia Tovar, Ximena Taipe. **Diagramación:** Belgica Vargas, Pamela Pacheco. **Redes Sociales:** Fernando Montiel. **Impresión:** Miguel Safa, Guillermo Suntásig. **Ventas Nacional:** Mallury Gorozabel.

(O)



ADIÓS PAPÁ

Alberto Salvador
albertosalvador9@gmail.com

Con la venia de mis respetados lectores, me permito dedicar este espacio para expresar mis personales sentimientos, con motivo de la partida al infinito, de mi amado papá, don Paco Salvador Moral. Lo hago como demostración de agradecimiento por todo lo que de él recibí, y homenaje póstumo al ser que me dio la vida y guio mi camino hasta enrumbarme en el bien. Dios escoge nuestros progenitores, hechos a medida de nuestra necesidad y jamás se equivoca. En mi caso, mis padres procrearon cuatro hijos varones, once nietos y diecisiete bisnietos.

Pujilense de cepa, nació en 1927 y a temprana edad decidió desafiarle al mundo, buscando futuro en la minas de Macuchi, provincia de Cotopaxi. Pasó por la Escuela de Carabineros, estudió para contador público e ingresó al Ministerio de Finanzas, siendo becado a Inglaterra para especializarse en impuestos. Poco tiempo duró, hasta que su espíritu emprendedor le llamó a formar su primera embotelladora en Pujili, en asociación con productores de aguardiente de Cotopaxi. Fundó ILREPSA en Puyo, Pastaza y conquistó el mercado nacional lanzando su producto estelar PAICO, con danzantes y pingullo en las fiestas de Quito de 1963.

Me imagino que la vida en las tribus aborígenes era similar a lo que me tocó vivir. Un jefe con fuerte personalidad, que no le temía a nada, que cumplía su rol y esperaba que cada miembro cumpla el suyo. Donde no cabía cuestionamiento a los intereses comunales, y reinaba el espíritu de cuerpo, apoyándose uno al otro, sin egoísmos ni resentimientos. Compartíamos penas y alegrías, espacios, amigos, vecinos, parientes, sin hacerle de menos a nadie. El norte lo marcaba el padre y los vástagos debíamos continuar en ese camino de bien. Jamás recuerdo haber percibido la intención de obrar mal.

Dedicó buena parte de su vida al servicio de la sociedad, ejerciendo con devoción su compromiso

de miembro del Club de Leones, hasta alcanzar la gobernación. Ejerció un rol político como diputado y senador de Pastaza en varias ocasiones, dejando una estela de fervientes seguidores que jamás le olvidaron.

Como ejecutivo, participó y formó muchas empresas, que incursionaron en la agricultura, industria, floricultura, banca, comercio y construcción, confiando en la dirección de sus hijos. Era un torbellino de ideas, dejando volar su imaginación, sin amilanarse ante la competencia o los grandes desafíos. Demostró siempre, una gran personalidad, presentándose con sencillez pero con total seguridad, ante cualquier foro nacional o internacional. Su carisma quedaba marcado en sus contertulios, que nunca le olvidaban. Despertaba optimismo y alegría en todo momento, que sumado al carisma de mi madre, Olguita Salazar, formaban una pareja ejemplar.

Fue un bohemio en latencia. Amó la música vernácula, la gastronomía ecuatoriana, sus raíces, cultura y todo lo que adorna nuestro entorno. En sus años mozos, cabalgó por los páramos de Chinaló, El Pongo y Chugchilán, disfrutando de las bellezas naturales, el ganado bravo que dominaba la llanura y la vida de mayores. Aprendió a rasgar la guitarra y tocar el piano, aunque sea para distraer a sus amigos con un par de canciones algo destempladas. Profesaba la lealtad a sus amigos y disfrutó de ellos a plenitud.

Vivió intensamente. No hizo mal a nadie. Ejerció la política para servir a sus semejantes, sin que nunca se viera empañada su gestión en escándalos de poder. Fue un ecuatoriano orgulloso de serlo, que ejerció el liderazgo de su "tribu" para formarlos en valores, dando ejemplo de ello. Nos dejó un legado de valentía, dinamismo y confianza para salir adelante. Nos comprometió a seguir ese camino del bien. Fue muy generoso con todos. Un gran maestro.

¡DIOS TE PAGUE PAPÁ!

La pulga en la



OREJA

edmund0195555@gmail.com

Organizada

En nuestro país la delincuencia organizada es una realidad, que ha salido a la luz gracias a las investigaciones de la Fiscal General del Estado, Diana Salazar, quien ha señalado que está dispuesta a enfrentar el narcojuicio en la Asamblea.

Respecto de la delincuencia organizada, de la narcojusticia y las bandas organizadas involucradas en organismos del Estado, se ha podido descubrir que los narcos estaban gobernando desde la justicia.

Varios de los involucrados han aceptado que han cometido varios delitos desde la justicia en favor de los narcos y sus familiares; situación que además ha quedado demostrada con los trámites abreviados seguidos en los diversos casos como Metástasis.

Los involucrados llegaron a acuerdos con la justicia, porque así lo dispone la Ley, para que sus condenas sean menores y de esta manera colaborar con la justicia; lo que demuestra que fueron culpables y relataron sus "maravillas"

Ante esta realidad, hay exageraciones como siempre, ahora todo es delincuencia organizada, todo es corrupción, cuando existen jueces, fiscales, abogados en libre ejercicio, funcionarios de la función judicial, que cumplen a cabalidad con sus responsabilidades.

Ante esta realidad debemos considerar que la situación llegará a los más altos niveles ahora que nos encontramos cerca de una campaña electoral, ahora que los candidatos se preparan para solucionar todos los problemas y ganar

votos.

En las últimas semanas en nuestro medio se ha señalado, que tres fiscales de Cotopaxi se encuentran vinculados en una trama de delincuencia organizada, fiscales que se unen a funcionarios y empleados vinculados en otros casos.

Denuncias de corrupción, de tráfico de influencias, de delincuencia organizada han sido presentadas por varios de los asambleístas de nuestra provincia ante los organismos competentes como la Fiscalía y la Contraloría.

Sobre estas denuncias no se conoce nada hasta el momento; seguramente esas instituciones se encuentran realizando la respectiva investigación para pronunciarse al respecto y establecer responsabilidades.

Sobre estos y otros casos, uno de los amigos contertulios del parque, señala que todo son asuntos políticos, que son acciones de quienes esperan ser candidatos a la reelección y con estas actitudes aspiran ganar votos y seguir en la Asamblea de lo lindo.

Se habla de informes previos, de borradores de informes sobre tal o cual caso; mientras en el ámbito político se señala que estos son asuntos que tienen que ver con la promoción política de quienes aspiran a la reelección.

Sea como sea, el tiempo lo dirá. Mientras tanto hay que estar atentos a las acciones de los aspirantes a la reelección, más de uno cambiándose de partido, como si nada, eso deberían explicar, porque así aparecen como oportunistas y demagogos.

(O)

(I)



¡Otra vez a dedo!

Maximiliano Naranjo Iturralde
mxnaranjo@gmail.com

Una de las características más relevantes del sistema democrático, es la activa y permanente presencia de los partidos políticos para afianzar la institucionalidad; son los encargados de canalizar la auténtica participación de la ciudadanía y cumplir con las demandas de la gente. Estas organizaciones gozan, como corresponde, de la protección del Estado y están reguladas por la ley para actuar de manera plena. En sus estatutos constitutivos se contempla la organización, objetivos, ámbito de acción y demás detalles propios de este tipo de entidades.

El retorno a la democracia en 1979 vino aparejado con la expedición de la ley de elecciones que procuró la participación de partidos políticos que devino en la elección del presidente Roldós y de la otrora cámara nacional de representantes. La Izquierda Democrática inauguró las denominadas elecciones primarias para definir su candidato en elecciones venideras. Con el paso del tiempo los partidos políticos fueron perdiendo importancia e incluso desaparecieron, por obra y gracia de la legislación aprobada durante la década perdida. Hoy no existen propiamente primarias, sino shows de inicio de campañas. Sin partidos políticos fuertes, adecuadamente estructurados, con definiciones claras en lo ideológico y programático, no se asegura la necesaria participación de la ciudadanía. La libertad de elegir no solo se define en las urnas: se expresa básicamente en la contienda interna de los partidos y movimientos para el escogitamiento de candidatos. Se trata de una especie de filtro antes de proponer nombres a los electores. Octavio Paz menciona con razón: "Una nación sin elecciones libres, es una nación sin voz, sin ojos y sin brazos" y

añade: "Sin libertad, la democracia es despotismo, sin democracia la libertad es una quimera".

Estamos presenciando nuevamente la "dedocracia" que se manifiesta en la decisión autoritaria del caudillo, o dueño del kiosco donde su determinación suprema es la que prima, sin atenuantes. Esto no es propiamente libertad. Si hubiesen elecciones primarias y libres, no volverían a aparecer los personajes de cuarta que ya se desempeñaron como asambleístas, muchos de ellos carentes de preparación e idoneidad, sin haber aportado nada y más bien fueron serviles a intereses oscuros, y nada contribuyeron o hicieron para solucionar los problemas del país. De ahí que la asamblea nacional pierde cada vez más y más respetabilidad en la sociedad.

Gracias a la "dedocracia", personajes que hacen gala de apoyar al dictador de Venezuela o que han colaborado con Chávez, aparecen como candidatos para las elecciones del 2025. No aceptan que Maduro perdió ampliamente frente a Gonzalez, cuya oposición ha sido inteligente y valientemente conducida por María Corina Machado, mujer que será reconocida como la salvadora de su país. Su empeño y fuerza moral seguirán hasta vencer a los mentirosos del socialismo fracasado del siglo XXI en su país. Thomas Jefferson, uno de los padres fundadores de Estados Unidos de América, dijo: "La fuerza de la opinión pública es irresistible cuando se le permite expresarse libremente". El pueblo venezolano habló y aplastó en las urnas al tirano.

Basta de insultar a la gente. No cometan el error de seguir votando por los designados a dedo, seguidores del "proyecto" chavista que ha hundido a Venezuela.

Uniformes y mochilas se incrementa la venta al inicio del año escolar

Foto: W.C/La Gaceta



■ Negocios de venta de mochilas y uniformes para las diferentes instituciones educativas.

Dentro del año, una de las fechas esperadas por los comerciantes de prendas de vestir, uniformes, calzado, mochilas y útiles escolares es el inicio del año escolar donde las ventas suben.

23 de agosto de 2024.- Además de los locales de útiles escolares, calzado, los negocios de venta de mochilas, uniformes registran movimiento en sus ventas, según se acerca el inicio del año escolar en los establecimientos con régimen de Sierra, padres de familia junto a sus niños y jóvenes acuden en el transcurso del día a comprar los diferentes implementos para el año escolar.

Margoth Reatiqui, propietaria de un local al interior del Centro Comercial Popular, quien ofrece mochilas, loncheras, correas, billeteras, dijo que las ventas van aumentando con el paso de los días, esperando que mejore la próxima semana y los primeros días de septiembre.

En su puesto de venta ofrece mochilas desde los 10 dólares hasta los 20 dólares, los comerciantes ven con preocupación el aumento del comercio informal en las calles de la urbe, que termina

afectando a los comerciantes formales que tienen que pagar impuestos, arriendos para mantener su negocio, por ello, hacen la invitación a los ciudadanos que realicen sus compras en los locales del Centro Comercial Popular y a las autoridades municipales que controlen el comercio informal.

Por su parte Elsa Laica, vendedora de prendas de vestir entre ellos uniformes de varias instituciones educativas de la ciudad, indicó que las ventas están bajas, esperan que mejore en los próximos días, apuntó que los precios son económicos según las tallas; comentó que los costos se mantienen similar al año pasado, dijo que la ventaja de comprar en los locales del Centro Comercial Popular es que los precios no son fijos, al contrario los costos tienden a rebajar.

Los comerciantes en sus diferentes giros de negocio para la temporada escolar realizaron una inversión importante en la adquisición de mercadería como: calzado, uniformes, mochilas, pensando que el inicio de clases es una fecha donde aumenta las ventas y busca salvar la inversión, otra fecha de alta ventas es finados y fin de año.



Ingresa a nuestra página web
www.lagaceta.com.ec y aquí siempre hallarás
toda la información.

Síguenos en: La Gaceta Cotopaxi @LaGacetaL

(1)

Avanza apertura de la vía Angamarca-Guambaine-Ambato

Los trabajos en esta zona avanzan según la planificación de los ocho kilómetros de intervención, hasta la fecha han realizado tres, los trabajos están previstos finalizar en un año.

23 de agosto de 2024.- En julio del año en curso, arrancó, la apertura y ampliación de la vía, Angamarca-Shuyo-Guambaine-Pasa-Ambato que permitirá unir las provincias de Cotopaxi, beneficiando la movilidad y el sacado de los productos de la zona a los diferentes comercios del país.

El trabajo conjunto de las Prefecturas de Cotopaxi y Tungurahua, arrancó en cada uno de sus territorios, para la cual, las autoridades destinaron equipos camineros, actividad que se cumple sin novedad aprovechando el buen clima en la zona, el objetivo es terminar los trabajos dentro de los tiempos establecidos.

Según, la Prefecta de Cotopaxi, Lourdes Tibán, quien recorrió el sitio de los trabajos ubicado en la



Foto: W.C/La Gaceta

■ Trabajos que se ejecutan en la apertura y ampliación de la carretera Shuyo-Guambaine-Ambato

comunidad de Guambaine, señaló que el objetivo de la obra es impulsar el desarrollo y progreso de los pueblos, los trabajos avanzan a la espera de que en poco tiempo se encuentre con el frente de labor de Tungurahua.

Los trabajos de ampliación iniciaron en Shuyo, actualmente se encuen-

tran en la parte alta del sector, sitio donde los maquinistas se han encontrado con roca por lo que se torna lento. La finalidad es avanzar con la obra en lugares donde, en el lapso de dos a tres meses comenzará a llover.

Otra vía que están abriendo es El Corazón-Pinllopata-Llan-

gahua-Ambato, en conjunto con el Gobierno Provincial de Tungurahua, los trabajos en la apertura de la carretera llevan algunas jornadas y avanzan dentro de la planificación establecida, dentro de estas labores las autoridades destacan el apoyo de los operadores de cada uno de las máquinas, los trabajos de apertura y ampliación tomarían aproximadamente un año.

Oscar Bedón, inspector de obra, indicó que en territorio se encuentran trabajando tres excavadoras, un tractor de orugas, una pala cargadora, un compresor y tres volquetes, de esta manera se interviene la roca que existe en esta zona y cortar el talud de la montaña, además, explicó que el desalojo del material fue un tema de socialización con los habitantes de las zonas aledañas y que ha tomado tiempo, ya que fue imposible hacerlo a los lados de los terrenos, por donde pasa la vía, debido a los cultivos existentes.

El proyecto de apertura y ampliación en la carretera Shuyo-Guambaine-Ambato, hasta la fecha tendría un avance de tres kilómetros de los ocho.

(1)

Nuevo Defensor Público del Ecuador visitó Latacunga para sociabilizar proyectos

23 de agosto de 2024. La autoridad destaca que se trata de potenciar los servicios a la ciudadanía, resolviendo algunos percances que se presentan y mejorando la calidad de la atención.

Ricardo Morales, defensor Público del Ecuador, destacó que su designación fue el resultado del concurso de méritos y oposición que realizó el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. La autoridad es funcionario de carrera con más de 28 años de trayectoria en la Función Judicial y experien-

cia en cargos de responsabilidad en instituciones del ejecutivo, sector justicia y la academia.

Durante su visita a Latacunga, manifestó que, se propondrá a las autoridades nacionales la creación del Instituto de Altos Estudios Jurídicos, de esta manera, se puedan preparar a jueces, fiscales y defensores, de forma específica.

Así también, se pretende ejecutar proyectos como la defensa a migrantes por la vulneración de sus derechos, es decir, crear Defensorías Públicas Internacionales, en los cuales se brinde la asesoría legal necesaria a la ciudadanía.

En cuanto a Cotopaxi, señaló que se cuenta con 21 defensores en 5 puntos de atención, por lo que busca que, a través de las justificaciones correspondientes, pueda ampliarse este número para la atención a la colectividad.

Recuerda que, en la provincia se encuentra el Centro de Privación de la Libertad, por lo que existen funcionarios destinados a la atención de PPL, que hasta el momento señala lo han llevado adelante de la mejor manera, pero siempre se ejecutarán las evaluaciones correspondientes.

Culminó que, únicamente en Coto-



Foto: D.M/La Gaceta

■ Ricardo Morales, defensor Público del Ecuador.

paxi en las últimas semanas, se han presentado 537 asesorías y 1102 patrocinios, cumpliendo con todos los procesos legales y apuntando a mejorar las estadísticas con el pasar de los días.

MULTICINES		CC Maltería Plaza - Latacunga					
		Latacunga, jueves 22 de agosto de 2024					
ESTRENOS							
	ALIEN ROMULUS (2D DOB)	ROMPER EL CIRCULO (2D DOB)	MASCOTAS EN APUROS (2D DOB)	¡DEADPOOL Y WOLVERINE (2D DOB)	EL CUERVO (2D)	ALIEN ROMULUS (2D DOB)	ROMPER EL CIRCULO (2D DOB)
	10:50 13:10 15:10 17:10 19:10 (12 años)	16:20 20:55 (15 años)	11:45 14:00 (TP)	11:10 14:50 17:35 21:20 (15 años)	13:50 18:30 (15 AÑOS)	12:10 (15 años)	12:10 16:00 18:40 20:20 (12 años)

(I)

Padres de familia se preparan para el inicio de clases en la Sierra y Amazonía

23 de agosto de 2024. Considerable cantidad de personas se puede observar en papelerías y fábricas de uniformes, quienes buscan adquirir todo lo necesario para que sus hijos inicien este nuevo año lectivo.

Varios padres de familia mencionan que, buscan las mejores opciones para adquirir tanto los uniformes, como las listas de útiles, algunos de ellos, aún no conocen los artículos que solicitarán las Unidades Educativas, sin embargo, van adquiriéndolos de a poco.

Señalan que es necesario que los padres de familia siempre ahorren para estas fechas, pues existe un



Foto: D.M./La Gaceta

■ Padres de familia se preparan para el inicio de clases en este nuevo año lectivo.

gasto en la adquisición de lo necesario para el inicio de clases, más aún cuando son varios hijos.

Uno de los padres de familia entrevistados, recalzó que es su primera

vez que adquiere uniformes y útiles escolares, resaltando que afortunadamente encontró gran variedad de precios y favoreció para poder ahorrar en diferentes artículos.

Así también, reconocen que en algunos locales, ayudan a la ciudadanía con los descuentos y promociones correspondientes sobre todo en los uniformes.

También concuerdan en que las autoridades competentes deben ejecutar constantemente operativos de control, de esta manera, evitar que se especulen los precios en los establecimientos y afectar a la ciudadanía.

Por su parte, representantes de establecimientos de uniformes y mochilas nos supieron manifestar que se han preparado para este inicio de clases. Cuentan con variedad en los productos, siempre pensando en las exigencias de la ciudadanía y su economía.

(I)

Cotopaxi listo para Juegos Nacionales Prejuveniles 2024



■ Cotopaxi participará en 11 disciplinas deportivas.

Foto: C.M./La Gaceta

#Cotopaxi | 23 de agosto de 2024.- En total son 11 disciplinas deportivas en las que la provincia competirá: Escalada, Boxeo, Lucha, Natación en piscina y aguas abiertas, Ciclismo de pista, MTB y ruta, Taekwondo, Baloncesto, Levantamiento de pesas, Atletismo y Karate Do.

El pasado 21 de agosto, se llevó a cabo un acto solemne de abanderamiento de la selección prejuvenil que representará a Cotopaxi en los XII Juegos Nacionales Prejuveniles Los Ríos 2024. Este campeonato empieza este viernes y se prevé que dure un mes.

El acto inició con la entrada de las delegaciones de cada una de las disciplinas en las que la provincia competirá: Escalada, Boxeo, Lucha, Natación en piscina y aguas abiertas, Ciclismo de pista, MTB y ruta, Taekwondo, Baloncesto, Levantamiento de pesas, Atletismo y Karate Do.

Uno de los momentos más emocionantes fue la exhibición de cheerleading, que mostró el talento y la energía de las jóvenes deportistas, generando entusiasmo y motivación entre los presentes.

El profesor Israel Vargas, director Técnico Metodológico (E) fue el

encargado de brindar el resumen del cuadro de honor 2024 que recayó en: abanderada del pabellón provincial: Goyes Vinces Valeska Alejandra deportista de la disciplina de Karate Do, así como el primer escolta: Bastidas Cueva Hernán Mateo de la disciplina de Ciclismo y segundo escolta: Yachimba Hidalgo Paúl Alejandro también de la disciplina de Karate Do.

Posteriormente, se realizó la entrega del estandarte de Cotopaxi, un símbolo de la responsabilidad y el orgullo que llevan consigo estos jóvenes deportistas. Este fue entregado por Valeria Sangoquiza abanderada del año 2023 al presidente de la Federación Deportiva de Cotopaxi, quien a su vez lo cedió a Valeska Alejandra Goyes Vinces Abanderada 2024, formalizando así el compromiso de la delegación para los Juegos Nacionales.

(I)

Festival Andino de las Artes IMAPIMUSPO volverá a realizarse

Luego de 35 años volverá a realizarse en nuestra ciudad el recordado Festival Andino de las Artes Imapimuspo, evento que se realizó en agosto de 1989, organizado y desarrollado por la Asociación de Trabajadores de la Cultura de Cotopaxi, señala el secretario general de esa organización José Bedoya.

Bedoya, explica que, este festival nació en el Cusco, gracias a las relaciones de varios artistas ecuatorianos que estuvieron en el Perú, se realizó el referido festival paralelamente en Quito, el Cusco y Latacunga; a nuestra ciudad llegaron artistas populares de Perú y Bolivia, varios de ellos se quedaron para

cumplir algunas otras actividades como cursos de actualización y de conocimientos de las culturas populares.

Fue una experiencia extraordinaria, muy bien recibida por la población, múltiples eventos se cumplieron en algunos espacios públicos e instituciones, la participación fue importante de muchas personas que resaltaron el esfuerzo realizado por la ATCC, sin recursos, para llevar adelante un festival de varios días y de diferentes manifestaciones.

Con la finalidad de volver a realizar el Festival Andino de las Artes Imapimuspo, se ha preparado una peña para hoy desde las 19 horas en el local de El

Bambú, en el que se efectuará, además, la subasta de varios cuadros donados y la presentación artística; esta actividad tiene como objetivo recaudar fondos para el festival que se desarrollará en marzo de 2025.

Esta noche en El Bambú subastarán sus obras de arte Camilo Delgado, Tiago Bedón, Mauricio Abata, Guillermo Arízaga, Víctor Narváez, Milton Alajo y Manuel Guerrero.

Mientras que en el campo de la música estarán presentando sus canciones Víctor Narváez que fue de Sal y Mileto; Gonzalo Campaña del grupo Queridos Amigos; Gato Garcés, Esteban Zambano y Santiago Torres de la escuela de

música Berklee de Argentina.

José Bedoya, extiende la cordial invitación a la peña de esta noche en El Bambú, que tiene como objetivo, además preparar el segundo Festival Andino de las Artes, que es un espacio de expresión de los artistas vinculados a las expresiones andinas, son propuestas de arte y guía en el Ecuador que se encuentra en crisis en varios espacios del arte y la cultura; al tiempo que hace referencia a algunos de los integrantes de la Asociación de Trabajadores de la Cultura de Cotopaxi, Amílcar Albán, Marlon Muñoz, Patricio Peñaherrera, Víctor Narváez, Enrique Gallo, Ricardo Torres, Víctor Romero, entre otros.

(1)

Salcedo reactiva el Mercado Central con asignación de locales

Comerciantes del cantón y sus alrededores se preparan para participar en el proceso de adjudicación de puestos en el renovado Mercado Central.

Después de varios años de inactividad, el Mercado Central de Salcedo está en proceso de reactivación con la asignación de 230 locales comerciales, Jessica Esquivel, Directora de Control, Servicios Públicos y Seguridad, explica que el proceso de arrendamiento ya ha comenzado a través del portal de compras públicas, donde los comerciantes pueden postular para obtener un espacio en el renovado mercado. "Estamos recibiendo a los comerciantes y a la ciudadanía para que visiten los locales, conozcan las áreas disponibles y las bases según el giro de negocio, la respuesta ha sido muy positiva, ya que hemos recibido numerosas consultas y visitas al mercado", señala Esqui-

vel.

El interés por participar en este proceso es alto, con cerca de 50 personas registradas hasta el momento y muchas más esperadas para los próximos días, los postulantes tienen hasta el 30 de agosto para presentar sus ofertas en sobre cerrado, un requisito indispensable para ser considerados en la adjudicación de los locales.

Esquivel también menciona que, aunque la demanda supera la oferta, con casi 500 comerciantes interesados y solo 230 locales disponibles, se están explorando alternativas para reubicar a aquellos que no logren un espacio en el mercado central, asegura que todos los comerciantes puedan seguir operando dentro de Salcedo, ya sea en el mercado o en otras plazas del cantón.

Entre los interesados en regresar al mercado se encuentra Héctor Congacha, un joyero nativo de Salcedo que, debido a la falta de oportunidades económicas, había trasladado su negocio a Latacun-



Foto: N.G./La Gaceta

■ Cientos de comerciantes acudieron al mercado América para conocer como será la adjudicación de los puestos.

ga, "me han animado a regresar a Salcedo y hoy estoy aquí para ver si puedo obtener un local en el mercado, es muy importante que este nuevo espacio se abra pronto, ya que el mercado de Salcedo es un motor clave para el comercio local", comenta.

La expectativa es que el Mercado Central de Salcedo pueda estar operativo para las festividades o a más tardar en el mes octubre, lo que marcaría un hito en la revitalización del comercio local y ofrecería a los comerciantes un espacio moderno y adecuado para sus negocios.

(1)

Los robos de ganado en Mulliquindil Santa Ana continúan

Las autoridades parroquiales refuerzan medidas de seguridad ante el aumento del abigeato.

El vicepresidente del GAD Parroquial de Mulliquindil Santa Ana, Gerardo Saca, informó sobre un resurgimiento de robos de ganado en la parroquia, un problema que había disminuido pero que ahora vuelve a preocupar a la comunidad, las autoridades locales, junto con dirigentes barriales, están trabajando de manera coordinada para enfrentar esta situación.

"Es fundamental que los dirigentes de los barrios y comunidades nos incluyan en sus reuniones para discutir y fortalecer la seguridad", expresó Saca. También hizo un llamado a la unidad de todos los sectores, afirmando que solo con esfuerzo conjunto se pueden lograr resultados efectivos, el barrio Jesús del Gran Poder ha sido un ejemplo de esta colaboración, ya que recientemente organizó una reunión con la participación de los moradores



Foto: R.R./La Gaceta

■ Gerardo Saca vicepresidente del GAD parroquial de Mulliquindil Santa Ana.

y las autoridades locales. Agradeció el apoyo de la comunidad y reiteró el compromiso del GAD Parroquial de continuar vigilando la situación, aunque no se han confirmado todos los incidentes reportados, las autoridades siguen investigando los casos de abigeato en zonas como San

Isidro y San Juan, "estamos comprometidos a dar seguimiento a estos robos y a identificar a los responsables", aseguró Saca. En cuanto a las medidas de seguridad, el GAD Parroquial ha destinado un presupuesto para la reparación de cámaras de vigilancia y está gestionando la instala-

ción de más sirenas comunitarias, continúan trabajando con todas las autoridades, incluyendo la Tenencia Política y la Policía Nacional, para asegurar la tranquilidad de nuestra parroquia. Destacó la colaboración con organizaciones como FECOS y el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi, quienes han mostrado su apoyo a las comunidades rurales afectadas, en una reciente reunión, los líderes de estas organizaciones discutieron estrategias conjuntas para fortalecer la seguridad en Mulliquindil Santa Ana y sus alrededores.



Ingresa a nuestra página web

www.lagaceta.com.ec

y aquí siempre hallarás toda la información.

Síguenos en:

 La Gaceta Cotopaxi

 @LaGacetaL

Municipalidad y la dirigencia analizan Presupuesto Participativo 2025 de la parroquia urbana 'Pujilí'

Este proceso busca garantizar que las necesidades y prioridades de la población, sean escuchadas y atendidas, promoviendo un desarrollo más equitativo y sostenible.

La **Municipalidad** de Pujilí conjuntamente con los dirigentes de la cabecera cantonal o correctamente con la parroquia urbana 'Pujilí', se complace en anunciar el lanzamiento del proceso de Presupuesto Participativo 2025, una iniciativa



Los dirigentes de barrios y comunas presentes en la asamblea de análisis del presupuesto 2025.

diseñada para fomentar la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre la asignación de recursos públicos.

Este proceso busca garantizar que las necesidades y prioridades de la comunidad sean escuchadas y atendidas, promoviendo así un desarrollo más equitativo y sostenible.

El presupuesto participativo se fundamenta en principios clave que aseguran la inclusión y la transparencia en su ejecución.

La municipalidad realiza el festival Pujilí, arte, cultura y verano 2024



Pujilí, reactiva el turismo, cultura con los visitantes.

Foto: Referencial

Este viernes 23 y sábado 24 de agosto, desde las 10:00 hasta las 20h00, en el centro histórico.

Las **autoridades** y servidores públicos del municipio del cantón Pujilí, realizan este viernes 23 y sábado 24 de agosto el festival Pujilí, arte, cultura en este verano 2024. Preparan diversos eventos gastronómicos, de artesanía, para potenciar la cultura y el turismo, y sobre todo reactivar la economía de las fami-

lias pujilenses y de quienes ofertan el comercio y los emprendimientos. Expresan desde la municipalidad 'Ven y explora el talento y la creatividad de los emprendedores en la feria local, mientras disfrutas de una amplia variedad de productos artesanales y gastronómicos. Vive el arte en su máxima expresión, no te pierdas esta oportunidad de celebrar un ambiente festivo y lleno de alegría. ¡Una experiencia única! Se anuncia para este sábado la presentación de varias artistas entre ellos 'Los Búfalos'.

Actividades para mantener mayor seguridad en el mercado Rosalino Ruiz

Autoridades realizan el control respectivo en el lugar.

En el **mercado** Rosalino Ruiz de la ciudad de Pujilí, hasta el momento no se le ha brindado el mantenimiento necesario, en este lugar los días de feria miércoles y domingo se puede hallar diferentes secciones con productos como son hortalizas, legumbres, papas, comida preparada, abarrotes entre otros, Wilson Armas comerciante de este mercado, señaló que es necesario una intervención para el mejoramiento de esta infraestructura en especial su cubierta que por el tiempo de uso ya se ve que esta bastante deteriorada, con respecto al tema de seguridad dijo que las autoridades locales si están pendientes debido a que si hay la

presencia de los agentes de control y los domingos también hay la presencia de la policía nacional con los patrullajes que realizan.

Resaltó que hasta el momento no se ha registrado robos o hurtos a la ciudadanía, pero sin embargo aseguro que aún se ve a los libadores por el sector, anteriormente estas personas se apostaban en las bancas que habían en el pequeño parque junto al mercado, pero ahora este parque fue derrocado para una ampliación de este mercado, sin embargo enfatizó cuando se observa algún inconveniente se ha pedido a las autoridades su presencia y enseguida acuden ya sea la comisaria municipal, los agentes de control y también la policía nacional que han ayudado para mantener el control en este sector.



Instalaciones del mercado Rosalino Ruiz.

Foto: M.H./La Gaceta



Deportes



(D)

Dos equipos por un cupo para la serie zonal de la Segunda Categoría profesional

Terminó la penúltima fecha del campeonato de fútbol de la segunda categoría con dos equipos clasificados y dos en búsqueda de un cupo para la clasificación a la serie zonal.

El interés de la última fecha tras tener dos de los tres cupos que tiene la provincia para la serie zonal de Ascenso, radica en las ubicaciones finales por el título provincial; Panamericana PSD y el club Atlético Kin en primer y segundo lugar, lograron obtener los cupos y van por el título; gracias a la campaña el cuadro sucursal del Bi Tricampeón con un empate alzaría el campeonato del torneo, mientras que el Kin debe ganar y esperar una derrota estrepitosa para llegar al título, situación imposible.



Foto: J.C./La Gaceta

■ Panamericana virtual campeón de la Segunda Categoría profesional de Cotopaxi 2024.

Por su parte la última fecha para La Unión y Jonathan Arroyo las posibilidades de obtener el tercer cupo rumbo a la serie B del fútbol ecuatoriano dependen en el caso del cuadro "panadero" de si mismo con

un triunfo estará listo, no así del cuadro de Jonathan Arroyo tendrá un cotejo difícil frente al Kin, contrario a La Unión tendrá un encuentro frente a un cuadro sin posibilidades, el Atlético Saquisilí.

Resultados penúltima fecha

- Ídolos 0 La Unión 3
- UTC 3 Atlético Kin 4
- Atlético Saquisilí 0 Panamericana PSD 3
- Jonathan Arroyo 1 Cruzeiro 0

Posiciones

1. Panamericana 16+17
2. Atlético Kin 13+9
3. La Unión 11+12
4. Jonathan Arroyo 9+1
5. UTC 7-1
6. Atlético Saquisilí 6-9
7. Ídolos 3-13
8. Cruzeiro 3-16

GOLEADORES: 11 goles Jean Villavicencio (Atlético Kin)
11 goles Stalin Segura (Panamericana PSD), 8 goles Alex Colón (UTC), Ángel Rosero (At. Kin)

Séptima Fecha

- La Unión vs Atlético Saquisilí
- Cruzeiro vs UTC
- Atlético Kin vs Club Jonathan Arroyo
- Panamericana PSD vs Ídolos FC

(D)

Con Atletismo los niños rinden homenaje a Salcedo



Foto: J.C./La Gaceta

■ La Comisión de Deportes por la celebración de los CV Años de cantonización de Salcedo, invita a los niños atletas a participar de la competencia atlética infantil.

El sábado 24 de agosto desde las 8h30, se realizará la competencia Atlética Infantil, en la que se espera contar con los niños atletas de delegaciones tanto de Salcedo, Latacunga, Ambato, Pillaro, Pujilí, Machachi, Quito, Cuenca y más.

El lugar en donde se desarrollará la competencia es el Polideportivo de Salcedo, con modalidad de circuito la carrera está organizada por la Comisión de Deportes del Comité de la

Celebración por los ciento cinco años de cantonización de Salcedo, en esta ocasión se tendrán dos categorías de 6 a 8 y de 9 a 12 años.

Al finalizar se entregarán trofeos, medallas, fundas de caramelos y refrigerios a los participantes, siendo uno de los objetivos, a más de incentivar la práctica deportiva y agasajar a los niños participantes, según los organizadores es el de promover nuevos talentos del deporte base. Las inscripciones se reciben en el GAD Municipal y el día de la carrera en el sitio de la competencia.

En el III Campeonato de Fútbol del Barrio Langaza participan 16 equipos



Foto: J.C./La Gaceta

■ Saca chispas en camino de ser protagonistas del torneo.

Tras la finalización de algunos campeonatos los barrios y organizaciones deportivas de Salcedo organizan algunos campeonatos, caso concreto el barrio San Francisco de Langaza.

Primos, Sacachispas, Suricatos, Príncipe San Miguel, Amazonas, San Francisco, Gambeteros, Los Cocos, Los Ángeles, Los Últimos Lobos, Realcoholicos, T&A Sport, Independiente, San Luis, Celta, San Sebastián, participan del campeonato de fútbol que muestra buen nivel, acompañado de buena asistencia de público, además al finalizar el campeonato se premiará económicamente, con

medallas y trofeos. Indicando que el campeonato se efectúa en un escenario de césped perteneciente al barrio. Al momento se han jugado 4 fechas siendo los punteros el Amazonas, Suricatos con la campaña perfecta es decir los cuatro cotejos ganados.

Quinta fecha

Sábado 24 de agosto del 2024

- 10h00 San Francisco vs Príncipe San Miguel
- 12h00 Suricatos vs Saca chispas
- 14h00 Gambeteros vs San Luis

Domingo 25 de agosto 2024

- 9h00 Los últimos lobos vs Los Ángeles
- 11h00 Independiente vs Los Primos
- 13h00 San Sebastián vs T&A Sport
- 15h00 Amazonas vs Realcoholicos

Descansa: Los Cocos

(1)

Fue resuelto el inconveniente registrado entre la Policía Nacional y personas de la comunidad

Las personas que actuaron deberán pedir disculpas públicas a través de los medios de comunicación.

El pasado domingo 11 de agosto se registró un enfrentamiento entre personal de la Policía Nacional y personas de la comunidad en la plaza Gran Colombia, de acuerdo a este tema el Jefe Político del cantón Saquisilí Mauricio Toapanta del Valle, dijo que en este caso ya se logró llegar a resolver este inconveniente por parte del policía que fue afectada, solicito que los agresores pidan disculpas publicas y por tal motivo dijo que este problema de manera pacífica ya fue subsanado a través del conversatorio que mantuvieron con las



■ Durante la reunión entre ambas partes.

Foto: M.H./La Gaceta

partes que actuaron en ese momento en contra de los policías. Dijo que se espera que hasta el día lunes las personas que actuaron

puedan emitir las debidas disculpas publicas a través de los medios de comunicación de la localidad y de la provincia de Cotopaxi, así mismo

explicó que se hallan a la espera de que la Fiscalía ya no siga con el proceso debido a que ya llegaron a una solución, pues el Jefe Político recordó que el problema se suscitó durante un operativo de control de tránsito que se estuvo realizando en la calle Abdón Calderón y Mariscal Sucre aledañas a esta plaza.

Por otra parte señaló que avanzan con la rehabilitación del UPC en el sector de Carlosama, la infraestructura en los actuales momentos ya cuenta nuevamente con los servicios básicos luz eléctrica y agua potable, por el momento se está realizando la autogestión para que se logre pintar la parte externa de esta infraestructura pues también se realizara una minga conjuntamente con los moradores del barrio donde esta ubicada esta Unidad de Policía Comunitaria UPC.

(1)

LA MANÁ

Panguavía pide que se les otorgue el paso por el vado para no hacer trasbordo



Foto: R.R./La Gaceta

José Yanchipanta Martínez, gerente de la compañía de transporte inter cantonal Panguavía expresa que es un verdadero percance la caída del puente y les obliga a realizar trasbordo, ellos se trasladan desde Pangua hasta Estero Hondo y luego desde Estero Hondo para La Maná, dos unidades trabajan de un lado y otras dos del otro lado, tienen un total de 12 frecuencias y cuatro más cada noventa minutos. Anteriormente Yanchipanta señala que colaboraron cuando se cayó el primer puente en el invierno y con

el apoyo de la gente se fabricó un puente de caña, se realizó la inversión de 200 dólares con todos, se hizo una resolución de cobrar 0.25 centavos para sacar fondos y dar mantenimiento, se recaudó gran cantidad de dinero para ofrecer la comida a quienes trabajaron en el puente peatonal, se ocupa para eso el dinero y la comunidad siempre ha estado al frente, para el puente del Suizo no se dio dinero solo algunas colas nada más. El inconveniente que existe con el Párroco es que en una reunión

había dicho que Panguavía no aporta para nada, no gustó la actitud del Sacerdote; siempre se ha realizado incluso hasta una comida, no es obligación aportar pero si se lo hace y siempre con una buena actitud siempre se debe coordinar.

En estos días en redes sociales han puesto que pasan cuando quieren, lo que exige el Párroco es que se va a cobrar cada pasada un dólar tanto de ida como de vuelta, se habló con el Párroco para cancelar los 0.50 centavos y dijo que no; en este es otro desvío existen ramas

que dañan la carrocería y el vado está muy angosto y tiene que velar por el bienestar de las unidades y puedan pasar de mejor manera.

EL vado realizado es de manera cotidiana sin asesoramiento técnico, no es construido de manera técnica, y en cualquier momento puede moverse y ocurrir alguna desgracia y nadie va a responder, todos tienen derecho a transitar, incluso le ofrecieron los 700 dólares y le habían dicho que no alcanza. Esperan llegar a un acuerdo para brindar un mejor servicio a los usuarios de la Panguavía.

(P)



La Quinta
CONJUNTO RESIDENCIAL

La comodidad y el estilo que tu familia se merece.

Casas Independientes
186 m² construcción
CONJUNTO PRIVADO



ATENCIÓN EN CASA MODELO
Previa cita 0999031825 / 0999915783

(1)

En Sigchos se encuentran los atardeceres que enamoran

Son vistas impresionantes las que se pueden observar por pocos minutos en el atardecer, dice Ángel Gómez fotógrafo.

A tan solo cinco minutos de la cabecera cantonal en la vía que nos conduce de Sigchos hacia la parroquia de Las Pampas, específicamente en el sector conocido como Jatunloma los paisajes y las vistas son impresionantes, las que se pueden observarse con los atardeceres de verano se debe llegar aproximadamente las 17:45 de la tarde y justo a las 18:05 se ve como el sol se termina de ocultar, varias familias que viven cerca del sector manifiestan que esto solo se mira en la época de verano y que observan como varias personas visitan diversos lugares para poder apreciar, que sería bueno que aquí se pueda tener un lugar específico para que las personas puedan llegar y observar estos bellos atardeceres y que además será un punto de llega-



■ Vista de un atardecer en Sigchos.

Foto: E.A./La Gaceta

da para tomarse un descanso en la tarde, mientras esperan este fenómeno de la naturaleza, son varias fotos las que circulan en las redes

sociales y que cada una cautiva mas a propios y extraños, Miguel Gutiérrez quien vive en Cayambe, se quedó sorprendido por las fotogra-

fías y las compartió en sus cuenta de redes sociales logrando viralizar el contenido de este espectáculo de la naturaleza en Sigchos.

(1)

Turistas franceses recorren en bus el mundo y llegaron a Sigchos a conocer sus paisajes



■ David Gouriten con su familia en Sigchos.

Fotos: EA./La Gaceta

Estamos recorriendo todo el mundo, vamos a llegar a Canadá y vimos en el mapa Sigchos e hicimos una parada técnica, un lugar hermoso para conocer dice David Gouriten turista francés que visitó nuestro cantón.

Hace algunos meses partimos desde Francia con mi esposa y mi hija hicimos los trámites para embarcar nuestra camioneta a la que le hicimos algunas adecuaciones para que podamos viajar, así llegamos a Uruguay ahí desembarcamos nuestro transporte que viajó en barco y desde ahí empezamos este hermoso recorrido por todo el continente sudamericano, hemos pasado por todo Uruguay, en Argentina nos gustó el parque nacional Talampaya una aventura única en este país, luego llegamos a Brasil, las cataratas de Iguazu nos sorprendieron, dice muy alegre, los

paisajes y atardeceres en Santa Carina Brasil son lo más hermoso que hemos visto, luego pasamos por Chile para llegar a Bolivia su cultura y su gente nos sorprendió todos estas experiencias las estamos compartiendo en nuestra página de Instagram les.pieds.sur-terre.64 han sido días de mucho manejar, pero la compañía de mi hija y mi esposa hace que tengamos una viaje muy agradable, en nuestra camioneta hacemos la comida y nuestros descansos, luego llegamos al Perú, y ahora estamos conociendo Ecuador un país muy hermoso tiene todo para que los turistas extranjeros podamos disfrutar, ahora que hemos venido de conocer la laguna del Quilotoa nos ha gustado mucho, luego llegamos a Sigchos y estamos encantados de seguir nuestra ruta ahora vamos para Colombia, para lograr llegar a centro América como destino final Canadá, son aventuras que nos quedaran grabadas en la mente y saber que en cada lugar nos hacen sentir como en casa.

AVISO REMATE JUDICIAL

23-VIII-2024 CP

Se pone en conocimiento que en la UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LA MANA, PROVINCIA DE COTOPAXI con número 05335 del Cantón LA MANA Provincia de COTOPAXI a cargo del juez (a) CANGO AGUIRRE DANIEL ENRIQUE mediante actuación judicial de fecha 2024-07-17 dictada en el proceso EJECUTIVO número 05335201500784 propuesto por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUTURO LAMANENSE en contra de BARRAGAN VASCONEZ JULIA BEATRIZ se ha fijado el día 2024-09-20 desde las 00:00 horas hasta las 24:00 horas para que tenga lugar el remate de bien(es) embargado(s) que a continuación se detalla(n):

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A REMATAR:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES A REMATAR:	
TIPO DE BIEN:	Casa
Ubicación	BOLIVAR - ECHEANDIA - CALLE VELASTEGUI ENTRE AV. RAMÓN ULLOA Y CALLE MAGISTERIO
Limites	FRENTE: CALLE PUBLICA LUIS VELASTEGUI PIE: FRENTE: CALLE PUBLICA LUIS VELASTEGUI EL MISMO VENDEDOR - UN COSTADO: ZOILA IBARRA - OTRO COSTADO: EL MISMO VENDEDOR
Area Propiedad	157.25 M2
Area Construccion	80 M2
Clave Catastral	NN
Características	ESTRUCTURA: MIXTA - CIMENTACION: H.A - PISOS: CEMENTO - SOBREPISOS: CEMENTO - TECHOS: LOSA - PAREDES EXTERIORES E INTERIORES: MAMPOSTERIA DE LABRILLO DE ARCILLA - INSTALACIONES ELECTRICAS: EMPOTRADAS - INSTALACIONES SANITARIAS: EMPOTRADAS - PUERTAS EXTERIORES: MADERA - CERRADURAS: NACIONALES - VENTANAS: MADERA - N° DE HABITACIONES: 2 - N° DE BAÑOS: 1

Total Avalúo Pericial: NUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE CON 50/100 dólares americanos (9919.59 USD)
Total Avalúo al 75%: SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 69/100 dólares americanos (7439.69 USD.)

Existe acuerdo previo de las partes para la aceptación de posturas a plazo SI () NO(X)

Las ofertas se presentarán en el portal de REMATES JUDICIALES EN LÍNEA de la página web del Consejo de la Judicatura www.funcionjudicial.gob.ec., el valor mínimo de las posturas será del setenta y cinco por ciento (75%) del avalúo de los bienes a rematarse. Las personas interesadas, al momento de registrar su postura consignarán mediante depósito bancario del diez por ciento (10%) del valor de la postura cuando la forma de pago sea de contado; y el quince por ciento (15%) del valor de la postura, cuando la forma de pago sea a plazos, a órdenes de la Unidad Judicial de UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN LA MANA, PROVINCIA DE COTOPAXI No. de Cuenta: 005020302008 de BanEcuador.

Fecha de publicación: 2024-07-22

Nombres y Apellidos Secretario(a): MILTON CHOCHOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO
EXTRACTO:

23-08-2024 0001-10290

SOLICITANTE: Luis Miguel Correa Prossel en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Pilonas La Victoria Sociedad Anónima PILVICSA
PROCESO Nro. 025-2024-DZ3-AP
TRÁMITE: Solicitud de Autorización de Aprovechamiento de Agua para riego productivo.

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO. Riobamba, 21 de agosto del 2024, a las 11h35. VISTOS: De conformidad a lo establecido en los artículos 226, 313, 318 y 412 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 17, 18 literal g), 87 y 123 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en concordancia con el artículo 82 y 107 del reglamento a la ley antes mencionada, así como en el Decreto Ejecutivo No. 1007 del 04 de marzo de 2020, Decreto Ejecutivo No. 1028 del 01 de mayo de 2020 y Decreto Ejecutivo No. 59 del 05 de junio de 2021, avoco conocimiento del presente proceso en mi calidad de director de la Dirección Zonal 3 de Chimborazo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica designado mediante Acción de Personal No. DZ3-018, de fecha 08 de julio del 2024, conforme al Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 del 31 de agosto de 2020, toda vez, que después de la fusión entre la "Secretaría del Agua" y el "Ministerio del Ambiente todas la competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría del Agua fueron asumidas por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, así como las funciones y atribuciones que ejercían las Subsecretarías de la Demarcación Hidrográfica de la fusionada Secretaría del Agua las ejercen actualmente las Direcciones Zonales del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica las cuales se encuentran en el nivel de gestión territorial - nivel desconcentrado conforme consta en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MAATE-2023-080, del 20 de agosto de 2023. En lo principal, agréguese al proceso los documentos y solicitud de Autorización de Aprovechamiento de agua, presentada por el señor Luis Miguel Correa Prossel en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía Pilonas La Victoria Sociedad Anónima PILVICSA, misma se da por legitimidad la comparecencia conforme al documento que de foja 2 del proceso, mediante la cual solicita se autorice un caudal de 4 l/s, para riego productivo, procedentes de las vertientes del Cotopaxi y que discurren por la acequia Saquimalag ubicado en la parroquia Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con estos antecedentes en mi calidad Director Zonal, DISPONGO: 1) Calificar y aceptar a tramite la presente solicitud de autorización de Aprovechamiento de agua por ser clara, precisa, completa y reunir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento de Agua, artículo 107 numerales 1 y 2 de su reglamento. 2) Seguir el procedimiento establecido en el artículo 107 del Reglamento a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, observando lo dispuesto en los artículos 124 y 126 de la Ley antes mencionada. 3) Conforme lo dispuesto en el artículo 107 numeral 3 del reglamento antes mencionado, fíjese los carteles por diez días consecutivos en tres de los lugares más concurridos e la parroquia Mulaló para lo cual, remítase atenta comisión al señor Teniente Político de la parroquia Mulaló. El mismo que hará constar en la razón los lugares en los que se fijaron los carteles la fecha, hora y día en el que se fijaron y retiraron los carteles. El interesado brindará las facilidades para el cumplimiento de la diligencia, por lo que, deberá acercarse a esta oficina a retirar la comisión. 4) Conforme lo dispuesto en el artículo 107 numeral 3 del reglamento antes mencionado, anúnciese la solicitud de Autorización de Uso y Aprovechamiento de Agua por la prensa mediante tres publicaciones consecutivas, las cuales se realizarán en un periódico de circulación local, de no existir se lo realizará en un periódico de amplia circulación nacional. El interesado brindará las facilidades para el cumplimiento de la diligencia, por lo que, deberá acercarse a esta oficina a retirar el extracto de publicación. 5) Se tendrá en cuenta, de conformidad al artículo 172 del Código Orgánico Administrativo, el correo electrónico ivyma23@yahoo.es que señala para recibir futuras notificaciones además de la autorización conferida a: Abg. Iveth Maldonado Sasintuña para que le representen dentro de la presente causa. 6) Designar dentro del presente proceso en calidad de secretaria a la Abg. Paola Silva Vera, servidora pública de esta institución, quien hallándose presente acepta el cargo conferido, jura su fiel y legal desempeño, para lo cual firma. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. f) Mgs. Marcelo Patricio Pino Cáceres Director Zonal Dirección Zonal 3 Chimborazo Ministerio del Ambiente y Agua y Transición Ecológica". Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes, previéndoles a los interesados de la obligación que tiene de señalar casillero judicial o correo electrónico para futuras notificaciones.

Abg. Paola Silva Vera
SECRETARIA AD-HOC

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL AMBIENTE AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA
DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO
EXTRACTO:

23-08-2024 0001-10291

SOLICITANTE: Pedro Roque Espinosa Maldonado, Nicolás Aurelio Espinosa Maldonado, José Germán Espinosa Maldonado y Simón Pedro Espinosa Maldonado; José Antonio Torres Espinosa, José Miguel Torres Espinosa, Juan José Torres Espinosa y Elena María Torres Espinosa, María Mercedes Salgado Recalde, Juan Sebastián Cordero Espinosa, María Lorena Cordero Espinosa, y Viviana Patricia Cordero Espinosa
PROCESO Nro. 024-2024-DZ3-AP
TRÁMITE: Solicitud de Autorización de Aprovechamiento de Agua para riego productivo.

MINISTERIO DEL AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA DIRECCIÓN ZONAL 3 CHIMBORAZO. Riobamba, 21 de agosto del 2024, a las 11h35. VISTOS: De conformidad a lo establecido en los artículos 226, 313, 318 y 412 de la Constitución de la República del Ecuador, artículos 17, 18 literal g), 87 y 123 de la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua en concordancia con el artículo 82 y 107 del reglamento a la ley antes mencionada, así como en el Decreto Ejecutivo No. 1007 del 04 de marzo de 2020, Decreto Ejecutivo No. 1028 del 01 de mayo de 2020 y Decreto Ejecutivo No. 59 del 05 de junio de 2021, avoco conocimiento del presente proceso en mi calidad de director de la Dirección Zonal 3 de Chimborazo del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica designado mediante Acción de Personal No. DZ3-018, de fecha 08 de julio del 2024, conforme al Acuerdo Ministerial No. MAAE-2020-24 del 31 de agosto de 2020, toda vez, que después de la fusión entre la "Secretaría del Agua" y el "Ministerio del Ambiente todas la competencias, atribuciones, funciones, representaciones y delegaciones constantes en leyes, decretos, reglamentos y demás normativa vigente que le correspondían a la Secretaría del Agua fueron asumidas por el Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, así como las funciones y atribuciones que ejercían las Subsecretarías de la Demarcación Hidrográfica de la fusionada Secretaría del Agua las ejercen actualmente las Direcciones Zonales del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica las cuales se encuentran en el nivel de gestión territorial - nivel desconcentrado conforme consta en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica expedido mediante Acuerdo Ministerial No. MAATE-2023-080, del 20 de agosto de 2023. En lo principal, agréguese al proceso los documentos y solicitud de Autorización de Aprovechamiento de agua, presentada por el señor Juan Pablo Espinosa Flores Guerra, en calidad de mandatario de: Pedro Roque Espinosa Maldonado, Nicolás Aurelio Espinosa Maldonado, José Germán Espinosa Maldonado y Simón Pedro Espinosa Maldonado; José Antonio Torres Espinosa, José Miguel Torres Espinosa, Juan José Torres Espinosa y Elena María Torres Espinosa, María Mercedes Salgado Recalde, Juan Sebastián Cordero Espinosa, María Lorena Cordero Espinosa, y Viviana Patricia Cordero Espinosa, conforme justifica con poder especial que obra de fojas 2 a 34 del proceso, mediante la cual solicita se autorice un caudal de 78 l/s, del río Saquimalag y que discurren por la acequia Saquimalag ubicado en la parroquia Mulaló, cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi, con estos antecedentes en mi calidad Director Zonal, DISPONGO:

1) Calificar y aceptar a trámite la presente solicitud de autorización de Aprovechamiento de agua por ser clara, precisa, completa y reunir los requisitos establecidos en la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento de Agua, artículo 107 numerales 1 y 2 de su reglamento. 2) Seguir el procedimiento establecido en el artículo 107 del Reglamento a la Ley Orgánica de Recursos Hídricos, Usos y Aprovechamiento del Agua, observando lo dispuesto en los artículos 124 y 126 de la Ley antes mencionada. 3) Conforme lo dispuesto en el artículo 107 numeral 3 del reglamento antes mencionado, fíjese los carteles por diez días consecutivos en tres de los lugares más concurridos en la parroquia Mulaló para lo cual, remítase atenta comisión al señor Teniente Político de la parroquia Mulaló. El mismo que hará constar en la razón los lugares en los que se fijaron los carteles la fecha, hora y día en el que se fijaron y retiraron los carteles. El interesado brindará las facilidades para el cumplimiento de la diligencia, por lo que, deberá acercarse a esta oficina a retirar la comisión. 4) Conforme lo dispuesto en el artículo 107 numeral 3 del reglamento antes mencionado, anúnciese la solicitud de Autorización de Uso y Aprovechamiento de Agua por la prensa mediante tres publicaciones consecutivas, las cuales se realizarán en un periódico de circulación local, de no existir se lo realizará en un periódico de amplia circulación nacional. El interesado brindará las facilidades para el cumplimiento de la diligencia, por lo que, deberá acercarse a esta oficina a retirar el extracto de publicación. 5) Se tendrá en cuenta, de conformidad al artículo 172 del Código Orgánico Administrativo, el correo electrónico ivyma23@yahoo.es que señala para recibir futuras notificaciones además de la autorización conferida a: Abg. Iveth Maldonado para que le representen dentro de la presente causa. 6) Designar dentro del presente proceso en calidad de secretaria a la Abg. Paola Silva Vera, servidora pública de esta institución, quien hallándose presente acepta el cargo conferido, jura su fiel y legal desempeño, para lo cual firma. NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE. f) Mgs. Marcelo Patricio Pino Cáceres Director Zonal Dirección Zonal 3 Chimborazo - Ministerio del Ambiente y Agua y Transición Ecológica". Lo que comunico a usted para los fines de ley consiguientes, previéndoles a los interesados de la obligación que tiene de señalar casillero judicial o correo electrónico para futuras notificaciones.

Abg. Paola Silva Vera.
SECRETARIA AD-HOC



EL DIRECTORIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO
DE LATACUNGA
CONVOCATORIA

A los socios de la Cámara de Comercio de Latacunga, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, conforme a lo establecido en el Capítulo VI del Estatuto de la institución; la misma que se desarrollará el día miércoles 28 de agosto del 2024 a las 18h00, en el salón auditorio de la CCL, ubicado en la calle Sánchez de Orellana y Luis Fernando Vivero (esquina); para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Saludo de bienvenida por parte de la señora Presidenta
- 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación.
- 4.- Lectura del informe económico de la institución.
- 5.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por la señora Presidenta a nombre del Directorio, respecto de las actividades efectuadas durante el primer semestre del año 2024, en cumplimiento a lo establecido en el numeral a) del Art. 38 del estatuto social.
- 6.- Varios

En cumplimiento a lo prescrito en el Art. 23 del estatuto gremial, el socio para su participación en las Asambleas deberá estar al día en el pago de sus cuotas.

De no existir el quórum reglamentario a la hora señalada en la convocatoria, se instalará la Asamblea una hora después, con el número de socios presentes, conforme lo señala el Art. 29 del estatuto de la CCL.

Latacunga, 23 de agosto de 2024

Sra. Miryan Porras Guerrero
PRESIDENTA

Sra. Marcela Garzón Huertas
SECRETARIA

Juicio No. 05332-2023-00978
UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL
CON SEDE EN EL CANTÓN SALCEDO.
Salcedo, lunes 5 de agosto del 2024, a las 10h47.

22-23-24-VI-2024 001-18270

EXTRACTO

CITACIÓN Herederos presuntos y desconocidos de quien en vida fueron GUIDO DARIO REAL LÓPEZ (+) y LUIS GUIDO REAL ROMERO(+).- Se le hace saber lo que sigue:

CAUSA: Nro. 05332-2023-00978

JUICIO: VOLUNTARIO

ACTOR: MARTINEZ SILVA MIXIL MAIBEL

DEMANDADO: Herederos presuntos y desconocidos de quien en vida fueron GUIDO DARIO REAL LÓPEZ (+) y LUIS GUIDO REAL ROMERO(+).-

FUNDAMENTOS DE HECHOS:

2.1 Mi hijo, el menor de edad VINCENT ALEJANDRO REAL MARTÍNEZ, de cuatro (4) años de edad, es propietario por herencia a su padre fallecido Guido Darío Real López, quien fuera a su vez heredero de su padre muerto también LUIS GUIDO REAL ROMERO, según lo justifico con las posesiones efectivas que acompaño en copias certificadas, debidamente marginadas en el Registro de la Propiedad del cantón Salcedo, del SEIS PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO (6.25%) DE DERECHOS Y ACCIONES fincados en un inmueble ubicado en la parroquia San Miguel, cantón Salcedo, provincia de Cotopaxi, de la superficie de 330 m2, circunscrito dentro de los siguientes linderos: NORTE: calle Vicente León; SUR: terreno de Clara Jaramillo, pared ajena; ESTE: propiedad de Mario Mogollón Velasco, pared medianera; y, OESTE: predio de Elid Salgado Córdova, pared medianera. FORMA DE ADQUISICIÓN: a) Los cónyuges Luis Guido Real Romero y Carmen Inés López Mayorga, Guido Darío Real López y Nury del Carmen lo adquirieron por compra a José Heriberto Granda Mora y María Dioselina Pallango Villacis, mediante escritura pública otorgada en la Notaría Segunda del cantón Salcedo a cargo del licenciado Wilson Cepeda Villarreal con fecha seis de enero de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Salcedo en diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, bajo la partida número 355. b) A la muerte del señor Luis Guido Real López, le sucedieron sus hijos Guido Darío Real López, Nury del Carmen Real López, Kevin Johan Real mena y Paola Ximena Real Yupangui; y como cónyuge sobreviviente Carmen Inés López Mayorga; c) Posteriormente, fallece Guido Darío Real López, y le suceden sus hijos Mateo Maximiliano Real Dávila y Vincent Alejandro Real Martínez; este último por cual comparezco con la solicitud de autorización judicial que se detalla más adelante. 2.2 Es el caso que debido a las múltiples necesidades que debo solventar para sostener a mi hijo VINCENT ALEJANDRO REAL MARTÍNEZ, se hace necesario el vender las acciones y derechos hereditarios indicadas en el numeral 2.1 de este escrito, pues no generan ningún tipo de rentabilidad, por lo exiguas y principalmente por tratarse de derechos y acciones no garantizan a mi hijo un patrimonio propiamente rentable, por lo que considero conveniente enajenarlas a favor de la cónyuge sobreviviente señora Carmen Inés López Mayorga, quien actualmente es propietaria ya del setenta y cinco por ciento (75%) de los derechos y acciones; quien me los ha ofrecido comprar en la cantidad de SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA DÓLARES CON UN CENTAVO de los Estados Unidos de América. Este dinero lo depositaría en una cuenta de ahorros a nombre de mi hijo.

CUANTÍA: La cuantía se la fija en de seis mil cuatrocientos treinta dólares con un centavo de los Estados Unidos de América, que es la parte proporcional al avalúo total del inmueble sobre el 6.25% de derechos y acciones.

AUTO:

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SALCEDO. Salcedo, viernes 22 de septiembre del 2023, a las 14h08. VISTOS: : En vista de la razón del sorteo legal efectuado y en mi calidad de Juez Titular de esta Judicatura, avoco conocimiento de la presente causa en legal y debida forma.- En lo principal: Se dispone La solicitud que antecede propuesta por la señora: MILIX MAIBEL MARTINEZ SILVA es clara, precisa y cumple con los requisitos legales previstos en los artículos 142, 143 y 335 del Código Orgánico General de Procesos (COGEP), por lo que se califica y admite a trámite mediante procedimiento voluntario.- Se ordena la citación de todas las personas interesadas o de quienes puedan tener interés en el asunto de acuerdo a la información proporcionada en la solicitud.- Hecho se fijara el día y hora para audiencia, en que se recibirán los testimonios de las personas anunciadas.- Agréguese la documentación aparejada a la demanda.- Tómese en cuenta el casillero judicial y los correos electrónicos señalados. CÍTESE Y NOTIFÍQUESE.-

UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTÓN SALCEDO. Salcedo, jueves 1 de agosto del 2024, a las 16h43. Incorpórese al proceso el escrito presentado por la actora señora Milix Martínez para los fines legales pertinentes, en cuya atención: Una vez que la peticionaria ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el auto de fecha miércoles 31 de julio del 2024, a las 12h14, se dispone: Cítese a los herederos presuntos y desconocidos de quien en vida fueron GUIDO DARIO REAL LÓPEZ (+) y LUIS GUIDO REAL ROMERO(+), por la prensa, de conformidad con lo que establece el Art. 56 del COGEP; en un periódico de amplia circulación de la cabecera Provincial de Cotopaxi, para el efecto, por secretaría procédase a elaborar y entregar a la parte accionante, el extracto respectivo.- Notifíquese.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley pertinentes.- Certifico.-

AB. ANDRÉS MAROTO ACOSTA
SECRETARIO UNIDAD MULTICOMPETENTE CIVIL CON SEDE EN EL CANTON SALCEDO

PLAZA SUR
centro de comercio

**BODEGAS COMERCIALES
DE ARRIENDO**
285m² -315 m² de construcción
CON MEZZANINE, 4 ESTACIONAMIENTOS

(AV. UNIDAD NACIONAL Y GALO TORRES).



NEREYDA DONOSO VIUDA DE TORRES E HIJOS

Ante el sensible fallecimiento
del distinguido caballero y amigo,
Señor Don:

Francisco Salvador Moral

Exteriorizamos nuestro sentimiento de pesar y
solidaridad a toda su distinguida familia por tan
irreparable pérdida.

Latacunga, agosto de 2024.



PAZ EN SU TUMBA

0001-18286



SINDICATO ÚNICO DE OBREROS DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE COTOPAXI

NOS CONGRATULAMOS EN CELEBRAR NUESTRO QUINCUGESIMO NOVENO ANIVERSARIO DE LA CREACION DE ESTE GREMIO SINDICAL, HONRAMOS AL GRUPO DE COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS QUE TUVIERON LA INQUIETUD, LA DEDICACIÓN Y EL VALOR DE HACERLO, POR LO QUE DAMOS NUESTRA MÁS AMPLIA GRATITUD Y RECONOCIMIENTO A ELLOS POR HABERLO INSTITUIDO, ASI MISMO AGRADECEMOS A LOS COMITES EJECUTIVOS QUE NOS HAN ANTECEDIDO POR LA GRAN LABOR DE PROTEGER Y DEFENDER A SUS AGREMIADOS LUCHANDO POR AMPLIAR NUESTRAS PRESTACIONES Y DERECHOS.

LA DIRECTIVA

LATACUNGA, 23 AGOSTO DEL 2024

0001-18283



\$85.300 Casas con crédito VIP 4.87% a 25 años

|| EMPLEOS

Prestigiosa Empresa de Alimentos requiere contratar **UNA ASISTENTE CONTABLE**

Requisitos:

- Ingeniera o Tecnóloga en Contabilidad o carreras afines
- Experiencia mínima de 2 años
- Conocimiento actualizado en Normativas Tributarias

Lugar de trabajo: Lasso
Interesados enviar hoja de vida a: rrrh@casaguillo.com

Prestigiosa Empresa de Alimentos requiere contratar un **CHOFER REPARTIDOR OCASIONAL**

Requisitos:

- Licencia tipo E
- Experiencia 1 año

Conocimiento rutas Latacunga y Quito
Interesados enviar hoja de vida a: rrrh@casaguillo.com

Se necesita personal para un Supermercado ubicado en Pujilí

- **ADMINISTRADOR DE LOCAL** con título de tercer nivel.
- **AUXILIARES CONTABLES**
- **BODEGUERO**
- **CAJEROS / PERCHEROS**
- **ING. EN MARKETING**

Indispensable experiencia en los cargos requeridos.
Los interesados enviar su hoja de vida a: talentohumanopujili@gmail.com

SE NECESITA:
ASISTENTE ADMINISTRATIVA

Titulada en carreras administrativas, contables, financieras o afines.
Sexo: Femenino
Mínimo 3 años de experiencia en cargos similares.
Enviar su hoja de vida al correo: thumano118@gmail.com

|| BIENES RAÍCES

VENDO CASA
EN EL CENTRO HISTÓRICO
CALLE HERMANAS PAEZ.
INFORMES: 2800683 - 0992609154

NN Asociados
SE VENDE PROPIEDAD
A 10 minutos de Latacunga, 7 hectáreas, agua de riego permanente y luz a pocos metros de la panamericana, completamente plano.
INFORMES:
0987 336 487 - 0984 589 290

SE VENDE HERMOSA OFICINA
en la Calle Guayaquil y Quito, edificio Santo Domingo con vista a la calle amoblada 38m2 \$47.000 negociables
Informes:
0987 336487 0984 589 290

|| ARRIENDOS

SE RENTA DEPARTAMENTO
Ubicado en la calle Sánchez de Orellana y Julio Hidalgo; consta de 3 dormitorios, sala comedor, garaje para 2 autos cortinas, aérea de lavandería.
Informes: 0999066849

Arriendo 2 locales
Av Unidad Nacional y Av Rumiñahui un sector de alto impacto comercial.
- Local planta baja 150 metros, baño y bodega
- Local planta alta 80 metros, baño y bodega
INFORMES: 0984827986

SE ARRIENDA
Habitación para estudiante universitario de preferencia mujer en la ciudad de Quito. Todas las comodidades. Sector Quicentro Norte.
Información:
02 /2434561- 0999 737210

CERCANO UDLA GRANADOS
* Habitación con baño privado en departamento compartido \$200
* Departamento 3 dormitorios, estudio \$450
* Suite independiente 40 metros \$300
WhatsApp:
0984761481

|| BIENES RAÍCES

SE VENDE CASA POR ESTRENAR
La casa está distribuida en 3 plantas con: 6 Habitaciones, 5 Baños completos, Sala, comedor, Cocina, Cuarto de estudio, Cuarto de máquinas, Garaje para 3 carros.
Área de construcción de 248m2
Informes: 0997 617 011 - 0996 090 769

VENDO CASA
Sector Las Bethlemitas 340m2 de terreno y 220m2 de construcción, 4 habitaciones, sala, comedor, cocina, proyección para segundo piso, garaje. \$110.000 negociables.
Informes: 0987 336 487

DE OPORTUNIDAD SECTOR BETHLEMITAS ZONA DE SEGURIDAD
Vendo casa nueva en una sola planta de 340m2, 4 habitaciones, sala, comedor, cocina, garaje para 3 autos, patio, proyección a un segundo piso. 100 mil dólares negociables, cerca Avenida Principal.
Interesados llamar al teléfono: 0987336487

|| BIENES RAÍCES

VENDO HERMOSA PROPIEDAD
de 3.6 has, sector la cangagua Parroquia Belisario Quevedo, servicios basicos, agua de riego, dos tomas de agua para consumo humano
Informes: 0995722471

¡ DE OPORTUNIDAD !
REMATO TERRENO
51.000m2 ubicado en el sector La Cocha sobre la Quinta EE.UU. tras Conjunto Niño Praga.
Informes:
0984 475 937 0991 665 611

SE VENDE

Hermoso lote de terreno en Pujilí, sector Patoa de Vacas. Consta con todos los servicios básicos 1890m²
Informes:
0998597389

SE VENDE LOTE DE TERRENO
ÁREA 1.034m2, totalmente plano, servicios básicos, vías de acceso en buen estado, cerca de la Universidad Espe sector la Cangahua
Informes: 0997203235

NN Asociados CONJUNTO "LA PAMPA" en Loco
Se vende casa, 3 habitaciones, 3 baños, 2 salas, comedor, cocina, patio, garage, guardiana, área verde.
Informes:
0987 336 487 - 0984 589 290

NN Asociados
Se vende hermosa casa Ubicada en Cotopaxi Tennis Club" Con acabados de primera 510m de terreno, 400m de construcción, 3 habitaciones con vestidores, 4 baños, 3 salas, comedor, cocina, áreas verdes.
INF: 0987 336 487 - 0984 589 290

|| VARIOS

CONTACTANOS
0996957267
SE VENDE O ARRIENDA OFICINA PARQUE VICENTE LEÓN

• 52 METROS CUADRADOS • SEMIAMOBLADA
• DOS OFICINAS • COUNTER DE RECEPCIÓN
• BAÑO PRIVADO
• SALA DE ESTAR

ANULACIÓN DE COMPROBANTES PROVISIONALES DE DEPÓSITO
CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A. informa al público en general que el Comprobante Provisional de Depósito "CPD" de la siguiente numeración **0998828** queda anulado por haberse extraviado **CREDIFE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.** no se responsabiliza del uso que terceras personas pudieran darle al documento antes señalado.
0001-18287

NN Asociados CASA CONJUNTO BOLONIA
Se vende casa, 3 habitaciones, 3 baños, sala comedor, cocina, patio, áreas verdes, guardiana 24 horas. \$63.000 negociable.
Informes:
0987 336 487 - 0984 589 290

SE VENDE
Play Station 4 con cable y control original Y una máquina cosmos en buen estado

Informes:
0998281332

SE VENDE
Taxi con puesto en la Cooperativa 5 de Junio.
Informes al:
0983 393 885

Aproximadamente en un 30% ha bajado el caudal de agua para consumo humano en la ciudad



Manuel Taco, director de Agua Potable del GAD Latacunga



Fotos: W.C./La Gaceta

Especialmente los sectores altos de la ciudad están comenzando a tener problemas en la dotación de agua, debido al bajo caudal motivo de la falta de lluvias, el llamado a la ciudadanía es ahorrar líquido vital en cada uno de los hogares.

23 de agosto de 2024.- Manuel Taco, director de Agua Potable del GAD Municipal de Latacunga, indicó que la falta de lluvias que viene soportando la serranía ecuatoriana por algunos meses, está comenzando a generar estragos en la reducción del caudal de agua para consumo humano que llega de los páramos hasta las plantas de tratamiento de la ciudad.

El ingreso de caudal hasta las plantas de tratamiento de la ciudad se ha reducido entre un 25% y 30%, generando inconvenientes con la provisión de líquido vital a ciertos sectores de la urbe, especialmente en los sitios altos de la ciudad, existiendo una baja de presión entre

las 11:00 a 16:00, impidiendo llegar con el servicio hasta los domicilios. Taco, dijo que el cambio climático, el calentamiento global es una realidad y no un cuento, las consecuencias del mismo se está comenzando a sentir y a vivir con la falta de lluvias, generando la reducción del caudal a niveles preocupantes, por ello, el llamado a la población en general a ahorrar agua en cada uno de los domicilios, no utilizar en lavado de aceras, vehículos, tráiler, riego de sembríos.

las 11:00 a 16:00, impidiendo llegar con el servicio hasta los domicilios.

Taco, dijo que el cambio climático, el calentamiento global es una realidad y no un cuento, las consecuencias del mismo se está comenzando a sentir y a vivir con la falta de lluvias, generando la reducción del caudal a niveles preocupantes, por ello, el llamado a la población en general a ahorrar agua en cada uno de los domicilios, no utilizar en lavado de aceras, vehículos, tráiler, riego de sembríos.

No descartan llegar a racionamientos en el abastecimiento de líquido vital en la ciudad de no tener mejoras en el clima, frente a ello, mantienen reuniones con dirigentes barriales encaminado a socializar sobre el uso racional del agua en cada uno de los hogares, hecho que ayudará a guardar agua en los tanques de tratamiento y seguir manteniendo la dotación a la población, el tema del ahorro de agua debe ser tomado muy en serio por los ciudadanos.

Señaló que en sectores altos de la urbe como Eloy Alfaro, Gualandún, entre otros sitios reciben este servicio por horas, por ello es importante ahorrar el uso del líquido vital. Apuntó que la preocupación es el consumo desmedido del agua y falta de solidaridad entre ciudadanos, recordó que la ausencia de agua en algunos sectores contrasta, con que están siendo desperdiciados en otros sitios.

Por su parte, el alcalde de Latacunga, Fabricio Tinajero, dijo que la falta de líquido vital en algunos sitios de la ciudad, por lo que está trabajando para buscar nuevos caudales de agua para la urbe, para ello en el presupuesto del 2025 asignará una partida para la realización de una consultoría.

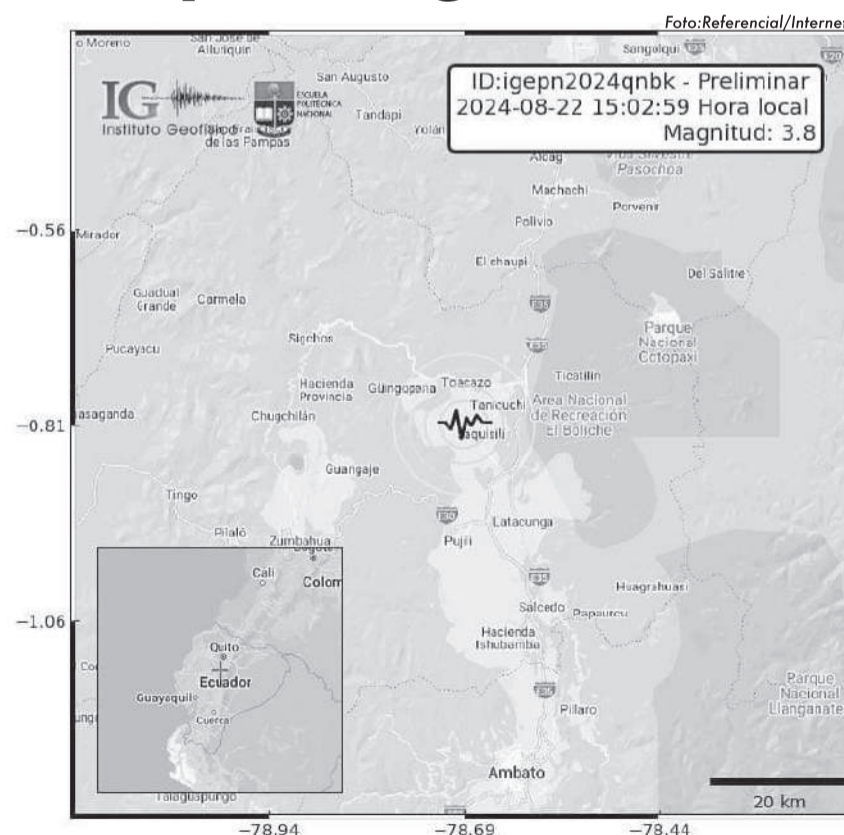
Temblor se sintió en tres cantones de Cotopaxi según Ecu 911

#Latacunga | 23 de agosto de 2024.- Hasta la tarde de este jueves, no se registraron llamadas de emergencia por el movimiento telúrico.

El Instituto Geofísico (IG) reportó la tarde de este jueves 22 de agosto de 2024, un sismo de magnitud 3.8 con epicentro en Saquisilí, Cotopaxi. Según el ECU-911, el temblor se sintió en tres cantones de Cotopaxi (Latacunga, Saquisilí y Pujilí).

“Una vez realizado el barrido por sismo sentido con epicentro a 4.34 Kilómetros de Saquisilí” el reporte indica que fue leve, según dio a conocer el Sistema Integrado ECU-911. Además, no hubo llamadas de emergencia en Cotopaxi.

Desde el Cuerpo de Bomberos



de Latacunga, también se informó que no existieron llamadas relacionadas al temblor. La dirección de Comunicación de Saquisilí no contestó la consulta realizada al chat de prensa por parte de los periodistas.

El temblor de este jueves con epicentro en Saquisilí, se sintió además, en el cantón Pelileo, de la provincia de Tungurahua. También fue leve. Esto significa que no hubo afectaciones.

Los temblores son clasificados. Por ejemplo, cuando es moderado, se siente un sacudón fuerte, cuando es fuerte, las personas no pueden mantener el equilibrio y cuando es muy fuerte una pérdida total de estabilidad y el pánico es general. El sismo se registró exactamente a las 15:02 de este jueves.

